



INTERVENCIÓN
DEBATE GENERAL DEL 75 PERIODO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL AS
NACIONES UNIDAS

EX CELENTÍSIMO SEÑOR PEDRO BROLO VILA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
NUEVA YORK, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

Es un gran honor dirigirme en ocasión del Debate General del Septuagésimo Quinto Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas **-por primera vez como Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, en nombre del Presidente Alejandro Giammattei Falla.**

Mi país destaca la pertinencia del tema central que nos ocupa y reconoce la importancia del enfoque en **“el compromiso colectivo con el multilateralismo, confrontando el Covid-19 a través de la efectiva acción colectiva”**.

Me sumo a la expresión de condolencias a las familias de todos aquellos que han perdido a algún ser querido por las terribles consecuencias derivadas del Covid-19. Reconociendo a todos los profesionales de la salud y personal de apoyo que trabajan todos los días, durante varios meses ya, como héroes y heroínas que en la primera línea han enfrentado esta crisis con valentía y compromiso.

Esta coyuntura ha demandado construir de manera urgente respuestas integrales. Lo que ha implicado un trabajo conjunto entre gobierno, fuerzas vivas, cooperación internacional y organismos multilaterales, para articular recursos y capacidades para enfrentar esta enfermedad, procurando preservar la salud, la seguridad y el derecho a la alimentación de todos los habitantes.

El Gobierno de Guatemala reconoce que **-nadie estará totalmente a salvo hasta que todos lo estén-**, por eso **quiero manifestar el interés de mi país, para tener acceso inmediato y justo a las vacunas, y patentizar nuestra total disposición para colaborar con la logística y distribución en los países de la región, especialmente en Centroamérica.**

Sabemos que uniendo esfuerzos podemos encontrar una solución en contra de este virus y que contaremos como se ha caracterizado, con la solidaridad mundial. Agradecemos el apoyo que las agencias del Sistema, actores internacionales y países amigos nos han brindado frente a la crisis del Covid-19.

Señor Presidente,

Guatemala ante el desafío del COVID-19, a pesar de haber tomado tempranamente las medidas sanitarias preventivas, decretamos Estado de Calamidad y estableciendo una comisión específica para la prevención del Coronavirus, fue duramente afectada. No obstante, esto no ha sido un obstáculo para continuar trabajando para el desarrollo del país.

Las áreas que más se han visto impactadas son la **salud, la economía, y la seguridad alimentaria**, entre otras, por lo que implementamos planes para potenciar la reconstrucción social y económica de nuestro país, resaltando la importancia de atender a los más vulnerables.

En el ámbito de la salud, encontramos un sistema descuidado, olvidado por muchos años y aunado a esto, nos enfrentamos a la actual pandemia, lo que nos obligó a accionar desde el primer día planes agresivos para recuperarlo, hemos remozado los hospitales existentes y habilitado 5 más en tiempo récord, ubicados en distintas regiones del país, hemos ampliado el número de camas a más de 2000 en los últimos meses, así como los recursos y capacidades para brindar atención médica oportuna a la población guatemalteca.

Quiero brindar un reconocimiento al invaluable apoyo de la cooperación multilateral y países amigos quienes han priorizado la asistencia al Ministerio de Salud Pública y Previsión Social.

En materia económica, se decretó la Ley de Rescate Económico a las familias afectadas por el Covid-19, en la que se creó el Fondo denominado Bono de Familia, como una medida de compensación social orientada a mitigar la crisis económica dentro del territorio nacional. Asimismo, se creó el Bono de Protección Laboral, que apoya a las empresas que tienen problemas económicos para mantener a su personal empleado, dando la opción de suspenderlos por la duración de la emergencia, brindándoles un aporte económico por tres meses consecutivos, asegurando de esta manera, una renta económica. En el caso de las Micro, Pequeña y Medianas Empresas (MIPYMES), se están impulsando programas para otorgar préstamos en condiciones blandas para que resuelvan problemas de liquidez y eviten cerrarlas.

En el marco de la seguridad alimentaria, se estableció el programa de apoyo alimentario y prevención del Covid-19, el cual contempla la entrega de productos de la canasta básica alimentaria con pertinencia cultural, a aquellas familias vulnerables o en zonas de riesgo. Esta pandemia acrecentó uno de los problemas más desafiantes, la desnutrición.

Por ello, estamos implementando la “Gran Cruzada Nacional por la Nutrición”, como uno de los planes más importantes a desarrollar durante mi Gobierno. Esta iniciativa tiene como objetivo unir a todos los sectores del país con la finalidad de mejorar la condición nutricional

de las familias guatemaltecas, haciendo énfasis en las áreas más pobres y marginadas, aplicando un enfoque integral que responda a la multi causalidad del problema.

Estamos promoviendo la candidatura para ser miembro de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el período 2021-2023, desde donde estamos seguros, podremos contribuir a la promoción de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible y la erradicación del hambre y la desnutrición, desafíos fundamentales para nuestra región.

Por otra parte, en materia **de respeto y promoción de los derechos humanos** nos encontramos en una fase de reestructuración de funciones entre los Ministerios de Estado existentes, con miras a abordar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, Derechos Humanos y Conflictividad Social de una manera eficiente, responsable y coherente a las prioridades del Gobierno. Se realizó un registro minucioso de los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala en estas materias a fin de continuar dando adecuado seguimiento a la rendición de informes y a las recomendaciones emanadas de los mecanismos de derechos humanos tanto del Sistema de las Naciones Unidas como del Sistema Interamericano.

Señoras y señores,

Guatemala está convencida que el trabajo de la Organización de las Naciones Unidas es vital para el sostenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos y la promoción del desarrollo, sirviendo a los más vulnerables. Ante ello, quisiera referirme a varios puntos importantes **que tenemos que considerar:**

Los migrantes hoy en día representan una importante parte de la población que continúa sufriendo vejámenes y una discriminación injustificada por su origen. Hace dos años, Guatemala juntamente con otros Estados amigos, lanzamos la iniciativa del “Día Internacional de las Remesas Familiares”, que se conmemora cada 16 de junio y que recuerda el esfuerzo de los migrantes, lejos de casa y de su tierra para ayudar a sus familias.

Debido a nuestra ubicación geográfica, somos país de origen, tránsito, destino y retorno. Tenemos un profundo compromiso por el respeto de los derechos humanos de los migrantes, particularmente ahora que enfrentamos esta pandemia. Instamos a la comunidad internacional a evitar la criminalización de la población migrante, ya que su contribución es vital para el desarrollo de sus comunidades.

A través de las agencias de las Naciones Unidas, identificamos las oportunidades de abordar los desafíos. Es por ello que impulsamos un acuerdo con la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para poder crear un andamiaje viable de diálogo e intercambio de propuestas que permitan una mejor atención a la población migrante retornada.



Esta coyuntura nos deja lecciones aprendidas, las cuales han permitido instaurar y mejorar los protocolos sanitarios de atención a la población migrante, enfrentando de manera responsable nuestra obligación de recibir dignamente a nuestros connacionales, y evitando al mismo tiempo la propagación de la pandemia.

Seguimos siendo testigos de cómo el odio, el racismo, la discriminación, la radicalización y sus nefastas consecuencias como el terrorismo, continúan cobrando vidas inocentes. Guatemala, como una nación de vocación pacífica **alentará a que siempre se fortalezca el diálogo político para evitar cualquier escalada de violencia y buscar una salida pacífica con base en el ejercicio de una diplomacia constructiva respetando el Derecho Internacional.**

Para renovar los propósitos de las Naciones Unidas, a efecto de tomar medidas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz y suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de ésta, Guatemala hace un llamado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a actuar de manera consistente con sus funciones, **incluyendo un uso responsable del derecho al veto**, a efecto de evitar el agravamiento de crisis internacionales. En esta línea de acción Guatemala apoya la iniciativa franco-mexicana para limitar el uso del veto en el caso de atrocidades masivas. Por lo anterior, es importante que se continúen los esfuerzos por lograr las **reformas de este Consejo.**

La **reforma de las Naciones Unidas** sigue siendo una cuestión fundamental. Quiero ser muy enfático en este tema, necesitamos una reingeniería y promover una mejor coordinación dentro de todo el Sistema. Debemos trabajar juntos para tener una Organización menos burocrática. Queremos que los esfuerzos impacten directamente en la población más necesitada, e invertir en el desarrollo, con el recurso humano existente.

Sabemos que hay reformas a la Secretaría que están en proceso, sin embargo, la reforma necesaria para las Naciones Unidas sigue siendo una asignatura pendiente, y la desconfianza al multilateralismo es prueba de ello. Como país queremos demostrar a la población, que los debates generales y que las reuniones multilaterales, no son discursos vacíos y palabras bonitas. Son anhelos para que concentremos esfuerzos para las comunidades.

Tenemos el recurso humano necesario para trabajar, no necesitamos que la cooperación que brinda las Naciones Unidas se centralice a temas administrativos o de asistencia técnica. Confiamos que estamos bajo un mismo objetivo, construir muros de prosperidad, que en momentos de crisis, se trabaje para reactivar el desarrollo, la economía, y el empleo, y que se traduzca a mejorar las condiciones de vida para nuestros ciudadanos.

Debemos impulsar el fortalecimiento del modelo que permita pasar de un matriz de cooperación, a una de inversión en la que países como el nuestro, podamos adquirir nuestras propias capacidades para reducir las brechas que hoy desafían nuestro desarrollo. Hoy más que nunca estamos llamados a impulsar transformaciones profundas. Para todo ello, es necesario una reingeniería a los trabajos de esta Organización.



Entre las amenazas que enfrenta el mundo el **uso de armas nucleares** es uno de los mayores riesgos a la existencia de la humanidad. Guatemala reitera su posición a favor del desarme nuclear completo, irreversible y transparente en tiempos establecidos, y condena cualquier ensayo nuclear o amenaza del uso de fuerza con este tipo de armas que ponen de riesgo la continuación de la vida en la tierra. Es de gran relevancia la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares.

Señor Presidente:

Todas las acciones que desde el liderazgo global se tomen, impactarán indiscutiblemente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los países debemos tomar responsabilidad de nuestro propio desarrollo, pero enmarcados en una ruta común.

Guatemala formará parte de la membresía del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de esta Organización bajo el lema: **Desarrollo inclusivo para todos**. Esta elección significa un importante compromiso para mi país de cara al cumplimiento de la Agenda 2030.

Desde este marco, vamos a ampliar mecanismos para hacer frente a los efectos devastadores del cambio climático, éste no sólo afecta de manera desproporcionada a los países en vías de desarrollo, sino que constituye una crisis que debe ser abordada a tiempo.

El confinamiento al que nos hemos visto sujetos la mayor parte de nosotros nos demostró que fue un respiro para nuestra casa común, la tierra. El cambio climático es una realidad a la que no podemos cerrar los ojos. Debemos trabajar por revitalizar nuestros ecosistemas, mantener fuentes de agua más limpias, sin la presión excesiva de la contaminación.

Asimismo, buscaremos ser la voz y potenciar la participación de los pueblos indígenas, tomando en cuenta que su cultura milenaria, tradiciones y sabiduría ancestrales son parte esencial para un desarrollo sostenible; así como, de las personas con discapacidad cuyo talento, acción y perseverancia ante las adversidades, son ejemplo de lucha, por ello seremos su voz para que sus necesidades sean escuchadas.

Señor Presidente:

Hoy ante esta Asamblea, me permito reafirmar el compromiso de mi país, para resolver de manera permanente y definitiva, ante la Corte Internacional de Justicia, el diferendo territorial, insular y marítimo que mantenemos con Belice, país con el que aspiramos a tener una relación privilegiada y un diálogo permanente para la solución pacífica de los problemas comunes.

Estamos convencidos que su resolución traerá beneficios económicos, sociales, políticos a ambos Estados, pero ante todo desarrollo para los pobladores de la zona de adyacencia, a la vez que reafirmamos como Estado nuestra vocación democrática y de respeto pleno al derecho internacional.

En nombre de mi país, hoy más que nunca manifiesto el compromiso con las Naciones Unidas, en su 75 aniversario, con el multilateralismo, con la paz, con el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras. Construyamos juntos naciones más inclusivas, promoviendo la prosperidad y el respeto a nuestro planeta.

¡Guatemala no se detiene!

¡Muchas gracias!